

<b>Medio</b>	El Mercurio
<b>Fecha</b>	19-9-2013
<b>Mención</b>	Admisión escolar en Providencia. Carta al Director firmada por Juan Eduardo García-Huidobro, académico de la Facultad de Educación e investigador del CIDE de la UAH.

# Admisión escolar en Providencia

Señor Director:

La política de continuidad de matrícula entre enseñanza básica y media, impulsada en el actual proceso de admisión a escuelas y liceos municipales de Providencia, es una medida que busca eliminar una barrera arbitraria de selección, la cual ha dificultado que cerca del 40% de los estudiantes que han cursado ocho años de estudio en el régimen público de la comuna puedan continuar en dicho sistema. Más aún, esta es una disposición concreta que supera la barrera de la selección académica, característica propia de los liceos emblemáticos y mecanismo ultrasegregador del sistema educativo. En contraste, los mecanismos de admisión que se usan en la OCDE, por ejemplo, privilegian criterios territoriales, comunitarios o familiares y desestiman criterios de selección académica o socioeconómica.

Actualmente, el 68% de la población escolar de Providencia en la enseñanza básica proviene de otras comunas, y el índice de vulnerabilidad de básica y media es similar para ambos ciclos, entre 42% y 48%. Adicionalmente, la población escolar de los liceos en 1° medio es cuatro veces mayor que la de 8° básico en las escuelas de la comuna. Por lo tanto, la política de continuidad de matrícula no pone en riesgo la incorporación de estudiantes de otras comunas ni la integración de la población escolar de los liceos.

Por otra parte, hay quienes defienden los "buenos resultados académicos" de los "liceos prestigiosos" de Providencia, a los cuales no debería restringirse el acceso a estudiantes de municipios más pobres, donde hay escasez de liceos de buena calidad. Sin embargo, el estándar de calidad de esos liceos se ha construido, justamente, en

perjuicio de tales municipios periféricos, y se ha basado de manera relevante en la selección de alumnos, más que en la mejora intrínseca de calidad escolar.

Lo que la política de admisión de Providencia ha puesto sobre la mesa son tensiones entre principios y definiciones que el sistema educativo en general no ha enfrentado seriamente. El paso dado por Providencia apunta en una dirección novedosa, apostando por un concepto de equidad basado en la igualdad de derechos, en el valor de la inclusión educativa y en una perspectiva integrada del sistema escolar. ¿No es esto lo que queremos para nuestra educación pública: un espacio de inclusión y diversidad socioeconómica y académica?

JUAN EDUARDO GARCÍA-HUIDOBRO (UAH)

MARIO WATSSBLUTH (UCH)

GONZALO MUÑOZ (UDP)

CARLOS CONCHA (UAH)

ALEJANDRO CARRASCO (UC)

CLAUDIA SANHUEZA (UDP)